



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

### Anexo

**Número:**

**Referencia:** COBERTURA DE CARGOS JERARQUICOS TRANSITORIOS DE INSPECTORES DE LA DIRECCION DE INSPECCION GENERAL PARA LA SUPERVISION DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION INICIAL DE GESTION ESTATAL Y GESTION PRIVADA

---

### ANEXO 6

#### **PRUEBAS DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE CARGOS DE INSPECTORES TRANSITORIOS DE LA DIRECCION DE INSPECCION GENERAL PARA LA SUPERVISIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL EDUCACIÓN INICIAL DE GESTIÓN ESTATAL Y PRIVADA**

#### **TEMARIO Y BIBLIOGRAFÍA**

##### **1. La educación inicial: aspectos éticos, políticos y legales.**

1.1.-Fundamentos político-pedagógicos de la Ley Nacional de Educación N° 26206 y de la Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires N° 13688.

1.2.- Fines y objetivos de la política educativa nacional y provincial.

1.3.- El Sistema Educativo Provincial. Gobierno y Administración.

- Estructura política-pedagógica del Sistema Educativo de la Provincia de Buenos Aires.

- Fines de la Educación Inicial.

1.4.- Perspectiva ética y legal de la Educación Inicial. La obligatoriedad y la universalización de la educación de los niños. Inclusión, diversidad y vulnerabilidad educativa. El derecho al respeto por las diferencias: de capacidades, de género, de cultura.

1.5.- Enseñar y aprender en la Educación Inicial. Definiciones acerca de su especificidad.

## **Bibliografía**

### **Marco Normativo**

- Constitución de la Nación Argentina.
- Constitución de la Provincia de Buenos Aires.
- Convención Internacional de los Derechos del niño.

### **Leyes**

- Ley de Educación Nacional.
  - **27045/15:** Obligatoriedad de la educación inicial para niños/as de cuatro (4) años en el sistema educativo nacional (Modificación de la Ley de Educación Nacional 26206).
  - Ley de Educación de la provincia de Buenos Aires.
  - **12569/01 y modificatorias (Leyes 14509 y 14657):** Ley contra la Violencia Familiar (Artículos 1 a 4 bis).
  - De la promoción y protección integral de los derechos de los niños y Decretos reglamentarios.
  - Ley de Protección integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.
  - **26150/06:** Programa Nacional de Educación Sexual Integral
- 
- **14744/15:** Ley Provincial de Educación Sexual Integral
  - **26378/08:** Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.
  - **26743/12:** Derecho a la Identidad de género.
  - **26.892/13:** Ley para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas.

### **Marcos referenciales**

- D.G.C. y E. Marco Referencial de la Política Curricular- Resolución N° 4358/18
- D.G.C y E Diseño Curricular de Educación inicial. Resolución N° 5824/18
- D.G.C y E Diseño Curricular *para el Primer Ciclo del Nivel Inicial.* Resolución N° 4483/11

1. **La normativa vigente y su puesta en práctica en los establecimientos de Nivel Inicial de la Provincia de Buenos Aires**

2.1.- Estado y Educación. Ordenamiento Jurídico.

2.2.- Estructura del Sistema Educativo Provincial, organización y funciones de: Subsecretaría de Educación. Consejo General de Cultura y Educación. Dirección de Inspección General. Direcciones de niveles y modalidades. Tribunales de Clasificación. Tribunal de Disciplina. Jefaturas de Región y Distrito. Inspectores de enseñanza. Consejos Escolares. Secretarías de Asuntos docentes. Centros de Información e Investigación Educativa (C.I.I.E.). Unidades Educativas de Gestión Distrital (U.E.G.D.).

2.3.-Establecimientos educativos de Nivel Inicial: Clasificación. Planta Orgánico-Funcional. Establecimientos de jornada simple, prolongada y completa. Ciclos del Nivel Inicial. Diferentes formatos organizacionales: Jardines de Infantes, Jardines Maternales, Jardines Rurales y de Islas de Matrícula Mínima, Experiencia Escuela Infantil, Experiencia Salas Maternales.

2.4.-Los Alumnos: inscripción y matriculación. Organización de las secciones. Cargas virtuales y sistemas digitalizados de datos. Registro de matrícula, pases y movimientos de alumnos. Registro y seguimiento de excedentes. Seguimiento de matrícula. Asistencia media. Seguimiento de la asistencia. Legajo del alumno. Servicio Alimentario Escolar. Salidas Educativas. Accidentes de alumnos. Seguro escolar.

2.5.-Personal directivo, docente y auxiliar: Derechos y obligaciones prescriptos en el Estatuto del Docente, en el Reglamento General de Instituciones Educativas, en el Reglamento General para los Jardines de Infantes y en la Ley 10430. Funciones y obligaciones del Personal Docente dependiente de otras Direcciones Docentes. Traslados. Permutas. Reincorporaciones. Servicios provisorios. Cambio transitorio y definitivo de funciones. Recalificación.

2.6.-Organización administrativa y legal: El procedimiento administrativo. Su importancia. Principios generales. Procedimiento disciplinario: aplicación de sanción leve. Procedimiento recursivo. Formas usuales de comunicación: alcances y formalidades. Normas generales de redacción de escritos administrativos. Estados administrativos específicos de los establecimientos educativos del nivel Inicial. Clasificación, cumplimentación y responsabilidades. Organización del archivo.

2.7-Requisitos y características de los siguientes trámites: Asignación de funciones jerárquicas. Contralor del personal docente y auxiliar. Suspensión de actividades. Licencias del personal docente y auxiliar. Gestión de Licencias Médicas. Presentación de datos de matrícula, excedentes y organización de secciones. Cumplimentación de carga de POF y POFA (POF Digital). Movimiento Anual Docente. Ingreso a la Docencia. Solicitud de designación de personal docente provisional y suplente. Carga de PDD. Solicitud de Designación de personal auxiliar. Reclamo de haberes. Renuncia por jubilación y otras causas. Reclamo de puntaje. Asignaciones familiares. Accidentes de docentes y enfermedad profesional.

## **Marco Normativo**

- Código Civil (Cap. Responsabilidad Civil). Art, 1117°, 1767° y concordantes.
- Código Procesal Penal (las denuncias-obligaciones del art. 80°).

## **Leyes**

- Ley de Procedimiento Administrativo de la Provincia de Buenos Aires.
- Personal Administrativo.
- : Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires. Decreto Reglamentario N° 2485/92, su complementario N° 688/93 y modificatorios.

## Decretos

- Reglamento del Estatuto del Docente.
- Régimen de Licencias.
- Modificación Decreto 2485/92-Reglamentación del Estatuto Docente.
- Uso de la bandera oficial de la Provincia de Buenos Aires.
- Vigencia del listado de directores transitorios
- Designación de docentes por suplencias de 3 o 4 días.
- **2299/11**: Reglamento General de las Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires.
- Implementación del Sistema de Gestión Documental Electrónica Buenos Aires “GDEBA”.

## Resoluciones del Consejo Federal de Educación

- : Pautas federales para la enseñanza, aprendizaje y trayectorias.
- “Promoción, acreditación, certificación y titulación de los estudiantes con discapacidad”.
- “Guía de Orientación para la aplicación de la Resolución 311/16”

## Resoluciones

- **150/72**: Reglamento de los Jardines de Infantes.
- **19369/90**: Modificatoria de los Art. 12 y 15 del Reglamento General para los Jardines de Infantes.
- **1001/85 y 3113/86**: Uso del local escolar
- **6910/86**: Locales escolares.
- : Establecimientos de Jornada Completa.
- **4450/91**: POF Jardines maternos.
- **251/93**: Reglamentación del decreto de Licencias. Art. 114 inc. o
- Falta de idoneidad Provisionales y Suplentes.
- Situación de Revista.
- **2689/98**: Areneros.
- : Experiencia Escuela Infantil.
- **824/05**: Convocatoria y asignación de funciones jerárquicas transitorias
- **2150/05**: Uso compartido de edificios.
- **3367/05**: Confección de POF. Anexo, Instructivo POF Digital. **297/18**: Modificatoria Anexo IV de la Res. 3367/05. POF, conformación de secciones y distribución de matrícula.
- **3232/06**: Creación de establecimientos educativos.
- **3869/06**: Modificatoria de la 3232/06 para la creación de establecimientos educativos.
- : Experiencia Escuela Infantil.
- **5170/08**: Experiencia Educativa Salas Maternas.
- : Manual de Procedimientos administrativos – Educación Inicial.
  
- **1183/11**: Vicedirectora transitoria en uso de licencia de la Directora.
  
- **1504/11**: Imposición de nombre a establecimientos educativos.
- **2409/11**: Salas Maternas en secundaria. Jornada 6 hs.
- Procedimiento de designación de personal de servicio auxiliar.
- : Criterios, pautas y dispositivos institucionales para el ausentismo de alumnos.
- **782/13**: Acompañante/asistente externo.
- : Jardines de Infantes Comunitarios.
- **922/17 y 2412/17**: Modifica la estructura de la DGC y E.

- **311/16 (CFE):** “Promoción, acreditación, certificación y titulación de los estudiantes con discapacidad”.
- **378/17:** Salidas Educativas.
- **2509/17(CFE):** “Guía de Orientación para la aplicación de la Resolución 311/16”.
- **1664/17:** La inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad con proyectos de integración en la provincia de Buenos Aires.
- **233/18:** Modificación normativa personal de servicio.
- : Modificación sobre conformación U.E.G.D
- : Modificatoria Anexo IV de la Res. 3367/05. POF, conformación de secciones y distribución de matrícula. Instructivo POF Digital.
- : Deroga la Resolución N° 5448/84 sobre Permanencia en el nivel inicial.
- 8 Calendario Escolar.
- : Dirección General de Cultura y Educación (2018) Marco Referencial de la política curricular.
- : Calendario de Actividades Docentes vigente.

### **Disposición Conjunta**

- **1/12:** Coberturas de cargos de artística: disciplinas/lenguajes Música, Educación Visual, Teatro y Expresión Corporal.

### **Circular Técnica de la Dirección de Educación Inicial**

- **2/09:** Actuaciones administrativas y formas usuales de comunicación.

### **Circulares de la Dirección de Tribunales de Clasificación**

- **15/93:** Calificación docente
- **1/18:** Pautas de aplicación del art. 109 del Estatuto del Docente.
- : Acciones de inicio de Pruebas de Selección.
- Documentación de Ingreso a la Docencia.
- Documentación para Servicios Provisorios.
- **6/18:** Tomas de Posesión de la Resolución 331/18

### **3.- La gestión del Inspector: su función pedagógica, responsabilidades organizacionales y administrativas en clave didáctica.**

3.1- Los inspectores de enseñanza: funciones, competencias, instancias organizativas que integran. Ejercicio de la autoridad pedagógica, normativa y administrativa. La gestión educativa: conocimiento y acción, ética y eficacia, política y administración para el mejoramiento continuo de las prácticas educativas, potenciación de todas las posibilidades en la búsqueda de la innovación permanente.

3.2.- La gestión: trabajo en equipo y liderazgo. La información cuantitativa y cualitativa como insumo para la toma de decisiones en la elaboración del Proyecto Educativo de Supervisión: núcleos críticos

pedagógicos, institucionales y convivenciales para definir las intervenciones. Elaboración del P.E.S. en concordancia con los Lineamientos de la Dirección de Inspección General, la Dirección de Educación Inicial y los Proyectos de Supervisión de las Jefaturas Regional y Distrital. El trabajo colegiado, cooperativo y colaborativo entre los inspectores de nivel y modalidades.

3.3.- La intervención y acto supervisivo del Inspector como garante de las trayectorias escolares. Mirada crítica sobre las prácticas institucionales del nivel inicial: la propuesta pedagógico-didáctica. Proyecto institucional: criterios de evaluación, Plan de Continuidad Pedagógica, acuerdos de convivencia. La construcción y continuidad del vínculo pedagógico. Ambiente escolar. Gestión y liderazgo. Autoridad pedagógica del Inspector, estrategias para su construcción. Organización de la agenda como instrumento de jerarquización y organización de la tarea pedagógica.

3.4.- Ejes transversales de la política curricular: educación sexual integral, formación ciudadana, educación inclusiva y tecnología educativa. Importancia de los continuos de aprendizaje en función de las trayectorias educativas. Implementación del Diseño Curricular a través de la orientación, la capacitación, la actualización y la evaluación de las prácticas institucionales. Ámbitos de experiencia, su relación con las formas de enseñar y aprender en la primera infancia. Las capacidades en el nivel inicial. La educación emocional en el marco de las dinámicas institucionales. La memoria didáctica. Indicadores de avance-logros. Perfil de egresado.

3.5.- Criterios para pensar las trayectorias escolares y diseñar procesos de mejora. Espacios, tiempos y recursos en función de los aprendizajes de los alumnos. Evaluar para comprender. Comprender para transformar en función de potenciar más y mejores aprendizajes. Procesos de autoevaluación institucional.

Percepción del currículum como eje de articulación de los aprendizajes inter e intraniveles y modalidades para enriquecer las trayectorias educativas inclusivas e integradas.

3.5.- Uso pedagógico de las TICs: conocimiento y manejo de los programas Word, Excel, Power Point, sistematización de datos en clave didáctica. Manejo de la plataforma abc.

## **Marco Normativo**

### **Decretos:**

- **2299/11:** Reglamento General de las Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires.

### **Resoluciones:**

- [http://educacion.gob.ar/data\\_storage/file/documents/argentina-ensena-y-aprende-59a046\\_8d66579.pdf](http://educacion.gob.ar/data_storage/file/documents/argentina-ensena-y-aprende-59a046_8d66579.pdf)
- 4483/11: D.G.C y E. *Diseño Curricular para el Primer Ciclo del Nivel Inicial.*
- 5024/18: D.G.C. y E. *Diseño Curricular para la Educación Inicial.*
- 2173/18: Deroga la Resolución N° 5448/84 sobre Permanencia en el nivel inicial.
- 4282/18 Calendario Escolar.
- 4358/18: Dirección General de Cultura y Educación (2018) Marco Referencial de la política curricular.

- Circular Técnica N° 2/2010 Uso de la ludoteca en el Jardín de Infantes.
- Decreto 300/06 y Decreto 2200/06. Guía para la gestión de la comunicación escrita en la administración pública de la Provincia de Buenos Aires.

## Bibliografía:

- Ministerio de Educación de la Nación. Marco General de Organización de los Aprendizajes. MOA. Disponible en: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/anexo\\_i\\_moa.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/anexo_i_moa.pdf) .
- Ministerio de Educación de la Nación. Proyecto Institucional de Aprendizaje (PIA). Disponible en: <https://ute.secretariadeeducacion.org/a/educacionmedia/wp-content/uploads/sites/2/2017/09/PIA16.5.pdf>
- Ministerio de Educación de la Nación. Indicadores de Progresión de los Aprendizajes (IPA). Disponible en: [https://cdn.educ.ar/repositorio/Download/file?file\\_id=d0e98471-c1e6-4187-b45b-696b3f6bd95b](https://cdn.educ.ar/repositorio/Download/file?file_id=d0e98471-c1e6-4187-b45b-696b3f6bd95b)
- Ministerio de Educación de la Nación. Articulación y Trayectorias integradas. Disponible en: <https://www.educ.ar/recursos/132249/articulacion-y-trayectorias-integradas-aportes-para-una-discusion-federal>
- Ministerio de Educación de la Nación. Aprendizaje basado en capacidades y competencias. Disponible en: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/marco\\_nacional\\_de\\_integracion.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/marco_nacional_de_integracion.pdf)
- Alliaud, Andrea (2017): "Los artesanos de la enseñanza. Acerca de la formación de maestros con oficio." Ed. Paidós.
- Anijovich, Rebeca y otros (2010): "La evaluación significativa". Ed. Paidós.
- Anijovich, Rebeca; Capelletti, Graciela (2017): "La evaluación como oportunidad". Ed. Paidós.
- Batiuk, V.; Coria, J. (2015). Las oportunidades educativas en el Nivel Inicial en Argentina. Aportes para mejorar la enseñanza. Buenos Aires, Argentina: OEI-Unicef.
- Blejmar, B. Congreso Internacional de Educación: "Gestión de Cambio Organizacional" Ed. Santillana.
- Blejmar, Bernardo (2013): "El lado subjetivo de la gestión". *Del actor que está haciendo al sujeto que está siendo*. Buenos Aires. Aique Grupo Editor.
- Boggino, N. y Barés, E. (2016). Evaluar desde el paradigma de la complejidad. Rosario, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- Brailovsky, Daniel (2016), "Didáctica del Nivel Inicial en clave pedagógica", Novedades Educativas.
- , María Beatriz (2012), "El espacio político: democracia y autoridad", Editorial Prometeo.
- Gvirtz, S.; Paparella, C. y Abregú V. (2015). Decálogo para la mejora escolar. Buenos Aires, Argentina. Editorial Granica.
- Gvirtz, S., Podestá, M.E. (comps) (2017): "El rol del supervisor en la mejora escolar" Bs.As: Aique Grupo Editor.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2007). *La sala multiedad en la Educación Inicial. Una propuesta de lecturas múltiples*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- Sarlé, P. (2014). *Juego y Espacio. Ambiente escolar, ambiente de aprendizaje*. Buenos Aires, Argentina: OEI.
- , Ingrid (2007) "La investigación educativa" Ed. Noveduc.

- Soto, C y Violante, R. (2011). Didáctica de la Educación Inicial: Los Pilares. Foro para la Educación Inicial. Encuentro Regional Sur. Políticas de enseñanza y definiciones curriculares. Argentina.
- Williams de Fox, Sonia (2014): “*La emociones en la Escuela*”. Propuestas de educación emocional para el aula. Editorial Aique.
- Zabalza, M- Zabalza Cerdeiriña, A (2012) “*Innovación y cambio en las Instituciones Educativas*”. Rosario, Homo Sapiens Ediciones.

### **Documentos de la DEI**

- : “La Gestión del equipo de conducción de los jardines de infantes en el primer período anual
- **3/13**: “Previsiones curriculares en los Jardines Maternales en el periodo de inicio”.

“Construcción y uso de información en los procesos de planeamiento institucional” (2011)

- **1/ 17**: Los Inicios en las Instituciones Educativas del Nivel Inicial. Aportes para la reflexión.
- **2/17**. Pruebas de selección Inspectores Transitorios del Nivel Inicial
- La Educación Sexual Integral en el Nivel Inicial.
- . La Evaluación institucional.
- : La Multitarea: una modalidad de organización de la enseñanza en el Nivel Inicial.
- **1/18**: La Feria de Ciencias

### **Documentos Conjuntos**

- “Guía de Orientación para la intervención en situaciones conflictivas en el escenario escolar.”
- **1/16**: “Articulación con primaria. Aportes para pensar la continuidad de la enseñanza- un desafío compartido” y Anexo 1.
- . “Articulación con primaria – Prácticas del Lenguaje
- . “Articulación con primaria – Matemática.
- . Experiencia educativa Salas maternales madres, padres, hermanos/as mayores todos en secundaria.

### **Comunicaciones de la DEI**

- Período de Inicio
- .Orientaciones Feria de Ciencias.
- **4/17**. La inscripción de alumnos en el nivel inicial.

### **Comunicaciones Conjuntas**

- **08** Puntuaciones Acerca de Reuniones de Equipo Escolar Básico.
- “La construcción de la convivencia en las instituciones educativas”.
- "La Diversidad de las Trayectorias Escolares: Apoyos y Acompañamiento desde la Enseñanza"



## **Circulares conjuntas**

- **1/09:** El Profesor de Educación Física en las Instituciones de Nivel Inicial (circular conjunta).
- **1/11:** La clase de Educación Física en la organización institucional del Nivel Inicial (Circular Conjunta)

## **4.- La comunidad educativa en la Educación Inicial**

4.1.- Las diversas configuraciones familiares. La inclusión de las familias y la comunidad en la tarea educativa del nivel. Participación plural y democrática. Comunicación y relaciones vinculares.

4.2.- Previsiones para el abordaje de situaciones conflictivas en el Proyecto de Supervisión. La corresponsabilidad. Aprobaciones del Plan de prevención del riesgo en las instituciones.

4.3.- Las instituciones escolares y el trabajo local con otras instituciones y con redes sociales. Las asociaciones co-escolares, la asociación cooperadora.

## **Bibliografía**

- Carli, Sandra (comp.) (1999): “*De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad.*” Capítulo I: “*La infancia como construcción social*”. Buenos Aires. Santillana.

**I.Gerstenhaber, Claudia: (1997) “*Los límites, un mensaje de cuidado*”. Editorial AZ Bs. As.**

- Siede Isabelino (2009): “*El contexto social y el Nivel Inicial*” en 200 conferencias para 200 años.

**I.Siede Isabelino (2015): “*Casa y Jardín. Complejas relaciones entre el Nivel Inicial y las familias*”, Rosario, Aique Grupo Editor.**

- D.G.C y E. Dirección de Educación Inicial (2012). “*El sentido del cuaderno de comunicaciones*”.

## **Comunicaciones Conjuntas:**

- : “Guía de Orientación para la intervención en situaciones conflictivas en el escenario escolar.”
- **16:** “Semana de la E.S.I.”.
- : “Jornada Nacional: “Educar en Igualdad: Prevención y erradicación de la violencia de género.
- “La construcción de la convivencia en las instituciones educativas”.

## **Decretos**

- Manual de Cooperadoras Escolares.
- Ampliación Manual de Cooperadoras.
- **2299/11:** Reglamento General de las Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires.

## **5-Sistemas escolares y liderazgo supervisivo**

5.1- Los sistemas educativos y la profesionalización docente. Los componentes de una organización inteligente. Sistemas organizacionales.

5.2- El sistema de relaciones en la escuela. El poder de la palabra. Clima, estados de ánimo y emociones en la escena organizacional. Tensiones. Mediación.

5.3- La gestión y la conformación de equipos de trabajo. Estrategia organizacional.

5.4- El liderazgo y la gestión. Mejora continua de la calidad y gestión eficiente. Liderazgo para provocar la Intervención en el Tratamiento Educativo de la Diversidad.

5.5- Instituciones para el tratamiento educativo de la diversidad. Gestión de recursos.

1. Supervisión como Asesoramiento de Instituciones y Programas de Tratamiento Educativo de la Diversidad. Como Orientación de Iniciativas y para la Mediación en el Tratamiento Educativo de la Diversidad.
2. El inspector articulador de políticas educativas y realidades institucionales. Organización de la tarea- Agenda digital anticipada - Agenda real digital. Labores digitales del área. Acciones para una supervisión eficaz. Herramientas para registrar.
3. Asesoramiento. Motivos. Características. Recolección de insumos. Uso y manejo de la información. Producción de informes.
4. Trabajo en equipo. Delegación de tareas. Trabajo en red y trabajo colegiado. Tensiones, aportes y desafíos. Conflicto. Mediación e intervención. Evaluación de prácticas.

## **Bibliografía**

- Blejmar, Bernardo (2005) Gestionar es hacer que las cosas sucedan. Bs. As. Ediciones Novedades Educativas.
- Bisquerra Alzina, Rafael (2003), "Educación emocional y competencias básicas para la vida", en *Revista de Investigación Educativa*, vol. 21, núm., 1, Barcelona, Asociación Interuniversitaria de Investigación en Pedagogía AIDIPE, pp. 7-43. Disponible en: <file:///C:/Users/Mabel/Downloads/99071-Texto%20del%20artículo-397691-1-10-20100316.pdf> .
- Bisquerra Alzina, R y Perez Escoda, N (2007), "Competencias emocionales", en *Educación*, vol. 21, núm. 10, Barcelona, Universidad de Barcelona, pp. 61- 82. Disponible en: <http://www.ub.edu/grop/wp-content/uploads/2014/03/Las-competencias-emocionales.pdf>
- DGCyE Dirección de Inspección General (2018) Hacia un cambio en la inspección de escuelas. Documento de trabajo N° 1/18. Disponible en: <http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/direccioninspecciongeneral/documentos/dig-documento1-un-cambio-en-la-inspeccion-de-escuelas.pdf>

- DGCyE Dirección de Inspección General (2018) Construyendo gestión. Documento de trabajo N° 2/18. Disponible en:  
<http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/direccioninspecciongeneral/documentos/dig-documento2-construyendo-gestion.pdf>
- Gento Palacios, Samuel (2002) Instituciones educativas para la calidad total. Madrid. La Muralla S.A.
- Gento Palacios, S.y Pina Mulas, J (2011) Gestión, dirección y supervisión de instituciones y programas de tratamiento educativo de la diversidad. Fondo editorial UNED.
- Goleman, Daniel (2013) Liderazgo. El poder de la inteligencia emocional. Ediciones B. Barcelona.
- Goleman, Daniel (1996) La inteligencia emocional. Buenos Aires. Javier Vergara.
- Viñao, A (2006) Sistemas educativos, culturas escolares y reformas. Madrid Ediciones Morata.

## **6- La tarea administrativa contable en Gestión Privada**

- Trámite de Apertura: RESFC-2018-294-GDEBA-DGCYE
- Funcionamiento establecimientos educativos Municipales: RESFC-2017-653- GDEBA-DGCYE
- Cambio de propietario de establecimientos educativos: RESFC-2017-1061-GDEBA-DGCYE
- Aranceles:
  1. Resolución N° 34/17.
  2. RESFC-2017-1686.
  3. RESFC-2018-2381.
  4. Decreto Nacional 2417/93 5. Decreto Nacional 2542/91
- Pautas para la confección de movimientos de liquidación del aporte estatal: DI 1000/2011
- Licencias con y sin aporte Estatal: DI 19/93
- Cobertura de cargos docentes Provisorios: DI 193/91
- Condiciones Edilicias para los establecimientos: DI 201/10
- Reglamentación DIEGEP de Ley 13.688: Decreto 552/2012
- Renovación de matrícula: Ley 14.498
- Campos de conocimiento: RESFC-2018-2062-GDEBA-DGCYE
- Plantas funcionales:
  1. DI 211/11 (Bilingüismo).
  2. RES 7560/01 y DI 1175/10 (Formación Religiosa)